

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORO ECUADOR
(TORECUD) S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 7 de mayo del año 2013 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E5-24 y Juan León Mera, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **TORO ECUADOR (TORECUD) S.A.**, con la asistencia del ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías, Gerente General y Representante Legal de la compañía accionista Nukapital S.A., compañía titular de cuatrocientas (400) acciones pagadas y el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, apoderado de la compañía accionista Oil Trust Company SL., compañía titular de cuatrocientas (400) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares. Asiste también el señor Manuel Alfonso Hernández Macías, Presidente de la Compañía.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Manuel Alfonso Hernández Macías, Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2013 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación del negocio desarrollado durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Comisario señor Jaime Benalcazar Romero correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2012 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2013 y fijar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como comisario principal de la compañía al señor Jaime Benalcazar Romero. y como comisario suplente al señor Eduardo Reyes Rodriguez para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

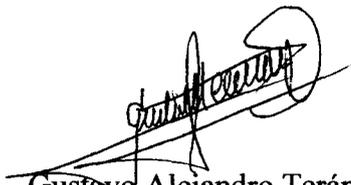
El Presidente levanta la sesión a las 18h00.



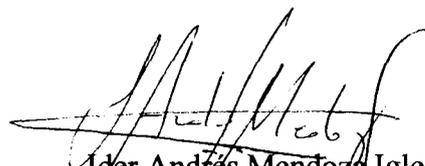
Manuel Alfonso Hernández Macías
PRESIDENTE



Gustavo Alejandro Terán Macías
GERENTE GENERAL /SECRETARIO



Gustavo Alejandro Terán Macías
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA ACCIONISTA
NUKAPITAL S.A.



Ider Andrés Mendoza Iglesias
APODERADO DE LA COMPAÑÍA ACCIONISTA
OIL TRUST COMPANY SL